

RESUMEN / ABSTRACT

El artículo analiza a un actor poco conocido de la escena política mexicana de mediados de la década de 1930: el Partido Socialista de las Izquierdas, el cual, asociado directamente con la figura de Adalberto Tejeda, impulsó la candidatura del político veracruzano a la presidencia de la República en 1934. Se estudia su propuesta política, su forma organizativa, así como algunas de las principales ramificaciones que tenía en el país. A través de su órgano informativo, nos acercamos a los momentos más destacados de la campaña tejedista, y finalmente, se incorpora al análisis una etapa desconocida de esta organización: la que va de 1937 a 1940 en la que, una vez desaparecida la influencia de su figura principal, intentó infructuosamente reubicarse en el panorama de las organizaciones políticas del país.

• • • • •

This article analyzes a relatively unfamiliar actor of the Mexican political scene in the mid-thirties of the XXth century: the Leftist Socialist Party which was associated with the personality of Adalberto Tejeda, and launched his political candidature to the presidency of the Republic in 1934. It also analyzes its political program, its organization, as well as most of the ramifications it had across the country. Through its newspaper, we may know the main moments of the presidential campaign and, finally, it studies one obscure and unknown aspect of this political party: the period between 1937 and 1940 in which, once Tejeda had left the organization, it fruitlessly intended to relocate itself inside the political scene of the country.

KEY WORDS: MEXICO • POLITICAL • POLITICAL PARTY • PLAIN POLITICAL • ELECTION

Recepción: 15/11/2009 • Aceptación: 20/07/2010

El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940

JAVIER MAC GREGOR CAMPUZANO*

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

La historiografía acerca de los partidos políticos en México que desplegaron su actuación política y electoral durante la década de 1930, ha estado fuertemente marcada por el nacimiento, en marzo de 1929, del Partido Nacional Revolucionario (PNR), poderosa entidad política desde el momento en que se fundó.

PALABRAS CLAVE:

•

MÉXICO

•

POLÍTICA

•

PARTIDOS

•

CAMPAÑAS POLÍTICAS

•

ELECCIONES

Por momentos, incluso, pareciera que esta agrupación eliminó o privó de toda significación a los organismos políticos que de manera periódica lo confrontaban o, simplemente, buscaban elaborar su propuesta política y llegar a los sectores más amplios

• • • • •

*mcj@xanum.uam.mx

de la sociedad. Tal fue el caso de la oposición partidista en general y del Partido Socialista de las Izquierdas en particular.

El marco legal que regulaba la actuación de los partidos políticos en esos años era la Ley Federal para la Elección de Poderes Federales, que promulgó Venustiano Carranza el 2 de julio de 1918. El artículo 106 de esa ley establecía los requisitos que debían cubrir los partidos para obtener su registro electoral y participar de manera abierta y formal en los procesos electorales de diversos tipos.

Estos requisitos y dicho marco formal perduraron hasta mediados de la década de 1940, por lo que constituyen un referente ineludible para el estudio de tales agrupaciones. Desde el punto de vista de su conocimiento histórico, esta aseveración no es trivial: de ellos depende la forma y el contenido de la documentación que permite acercarse a esos actores, pues en muchas ocasiones la información hemerográfica es más bien circunstancial. Los expedientes contenidos en los repositorios documentales se organizaron en función de los requisitos establecidos por el mencionado marco legal, y por el hecho de que alguna organización obtuviera o no su registro como partido político (nacional o estatal).¹

Desde esta perspectiva se puede analizar al Partido Socialista de las Izquierdas (PSI), creado en 1933 para impulsar la candidatura presidencial del coronel Adalberto Tejeda Olivares. El análisis de esta organización se puede realizar igual que el de cualquier partido de esos años: el tipo de documentación, de procedimientos organizativos y de medios de difusión utilizados fue el mismo que se solicitaba desde la década de 1920 para su seguimiento (actas notariales, órganos informativos, testimonios de los órganos de dirección, entre otros).

El objetivo de este trabajo es presentar una semblanza precisa y detallada del PSI, no sólo en el proceso de sucesión presidencial que se dio a mediados de 1934 —que es lo más conocido—, sino también en sus postreros intentos de participación político-electoral en 1937 y 1940.



¹ Destacar los elementos de análisis histórico por el proceso *formal* legal que enmarcaba la acción de los partidos y los procesos electorales puede ser polémico, pero como se mostrará en este trabajo, lo que no se puede es pretender realizarlo al margen de dichos elementos.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

El PSI fue uno de los esfuerzos más significativos por contraponer —desde la perspectiva de un grupo de políticos desprendidos de la misma familia revolucionaria— una alternativa al predominio penerreano en lo político y, en particular, en la lucha por los cargos de elección popular. Si bien es cierto que este contrapeso no funcionó cabalmente, tampoco se debe seguir alimentando la visión de que la aparición del PNR borró todo trazo alternativo de participación política organizada, sobre todo en el ámbito electoral. Como se verá a través de la acción política de este actor particular y de muchas otras fuerzas políticas, el panorama de la década de 1930 se complejizó y enriqueció con la aparición de un conjunto mayor de agrupaciones que de diversas maneras manifestaron su inconformidad con la pretensión uniformadora que desde el partido oficial realizaba el Estado (sobre todo en el ámbito electoral, de lo que dependía el acceso a los cargos de representación popular).

Finalmente, cabe mencionar que se ha escrito poco en torno a los partidos creados para conformar una oposición consistente al PNR. En el caso del PSI, los pocos estudios existentes que lo incorporan enfatizan el aspecto personalista de su liderazgo, en particular la actuación de Adalberto Tejeda en contra de la candidatura oficial del general Lázaro Cárdenas a mediados de 1934.² Si bien esto fue lo más relevante de su trayectoria, no puede reducirse a ello; la actuación de esta organización trascendió esta coyuntura electoral y proyectó su trabajo hacia periodos posteriores, prácticamente hasta 1940.

Con esto, espero contribuir a la construcción de una imagen más completa y dinámica de los partidos políticos en la década de 1930, pues a través de estos actores, que de manera creciente se abrían paso en el complejo (y cada vez más difícil de transitar) camino institucional de la política mexicana, donde la preeminencia del PNR podría resultar intimidante.

ORÍGENES. ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA

Desde finales de 1932, el periódico *El Debate* de la Ciudad de México, anunciaba ya la presunta aparición de la candidatura de Adalberto Tejeda a la presidencia



² Véanse los estudios de Heather Fowler, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 102-110 y 158-163; Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical, 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977,

de la República (siendo todavía gobernador para un segundo periodo en su natal estado de Veracruz).³ Lo anterior fue confirmado indirectamente por un agente de la Secretaría de Gobernación a finales del mes de noviembre, cuando informaba que:

En mi estancia en el Puerto de Veracruz, que fue el día 24 del actual pude darme cuenta de que varias organizaciones políticas de dicho Estado, están trabajando por la candidatura para Presidente de la República, a favor del C. Coronel Adalberto Tejeda.⁴

El coronel Tejeda había manifestado de manera recurrente su alejamiento, no sólo de la estructura, sino de las posiciones mismas del relativamente recién creado partido oficial. A finales de 1933, señalaba:

Por lo que toca a la situación que guardo respecto del Partido Nacional Revolucionario [...] me concretaré a repetir la afirmación rotunda que he hecho en anteriores declaraciones, de no pertenecer ni haber pertenecido al Partido aludido, por no ir de acuerdo con su estructura política, estimando que para ser digno de llevar el nombre que ostenta, debió haberse integrado con las organizaciones de trabajadores del país y ser dirigido por su representación genuina. Por consiguiente, no se me puede señalar el hecho de haberme separado de un partido al que nunca he pertenecido.⁵

No fue este el caso de algunos de sus simpatizantes quienes —como se verá más adelante— fueron expulsados del PNR en octubre de ese mismo año al comenzar el trabajo en pos de la candidatura presidencial del veracruzano, sin esperar la aparición de la convocatoria oficial del partido.⁶ El alejamiento de



pp. 133-145; y Romana Falcón y Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México, El Colegio de México, 1986, pp. 331-372.

³ *El Debate*, 6 de noviembre de 1932.

⁴ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Grupo Documental (en adelante GD): Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DGIPS). 312-33, vol. 204, exp. 11, México, D. F., 25 de noviembre de 1932. "Agente No. 6 al Jefe del Departamento Confidencial".

⁵ Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1900-1960*, México, Trillas, 1960, t. 3, p. 2094.

⁶ *Ibid.*

El Partido Socialista de las Izquierdas...

Tejeda del PNR imposibilitaba, de cualquier forma, que su candidatura por este partido se hubiera podido materializar.

A principios de 1933, cuando ya se había echado a andar la desarticulación del poder tejedista en Veracruz con el desarme agrario, cuando prácticamente se había definido la candidatura oficial en favor de Lázaro Cárdenas y cuando diversos grupos sociales se comenzaron a manifestar por él, la organización de la base política tejedista, rumbo a las elecciones presidenciales, se articuló de manera más precisa.

En mayo de ese mismo año, el Comité Directivo del Bloque Progresista Veracruzano invitaba a un evento para los simpatizantes de la candidatura de Tejeda a la presidencia de la República y la de Heriberto Jara por la presidencia municipal del puerto,⁷ al mismo tiempo, el Partido Unitario Izquierdista publicaba un programa en el que adelantaba la plataforma de gobierno de Tejeda como presidente de la República: “si es que el pueblo lo apoya y aunque no fuera así, de todas maneras”. En el lema de este partido se prefiguraba la organización que le sucedería: “contra toda injusticia social”, y consideraba que, además de un hombre honrado como Tejeda:

[...] el pueblo necesita que el presidente que rija los destinos de la unión para el periodo de 1934 al 40, sea un hombre que sepa sentir el dolor que experimenta la clase trabajadora, cuando no se le imparte justicia; el pueblo necesita en la primera magistratura de la nación un hombre nacido del pueblo y que haya vivido para el pueblo, que su vida política y privada sea una garantía y no una promesa; que su actuación revolucionaria no haya sido quebrantada por la codicia y el deseo de enriquecerse, que su persona no se haya prestado a fomentar divisiones entre las organizaciones obreras y campesinas.⁸

A partir de lo anterior, presentaban una serie de postulados relacionados con la industria, las comunicaciones, las carreteras, el ejido, el fomento a la banca, leyes inquilinarias, y otras que eran muy similares a las que presentaría el propio PSI.



⁷ AGN/GD: DGIPS. 311 (PE) “33”, vol. 180, exp. 1, Veracruz, Ver., 26 de mayo de 1933, volante del Bloque Progresista Veracruzano.

⁸ *Ibid.*, México, D. F., mayo de 1933. Manifiesto del Partido Unitario Izquierdista.

El PSI se creó el 21 de junio de 1933 en la Ciudad de México por 103 ciudadanos, con la idea de concretar las aspiraciones de la gran masa de explotados en un Programa de Acción a seguir, mismo que utilizaría la política sólo como un medio para realizar gradualmente los anhelos de la clase proletaria hasta su completa liberación.⁹

Dicho partido debería distinguirse, sobre todo, por su tendencia clasista, puesto que se proponía luchar en pro de la emancipación de los trabajadores. Esto incluía a toda la clase obrera y campesina, que en sus diversas formas de organización luchaba por liberarse del yugo capitalista. La Revolución mexicana, decían, era obra incompleta, por lo que estaba reservado al proletariado su terminación, cuando éste hubiera adquirido plena conciencia de su valor y fuerza creadora.

Reconocían que la política electoral era solamente un medio de relativa eficacia, pero los trabajadores podían utilizarlo para hacer escuchar sus demandas al Estado, por conducto de representantes proletarios en los puestos de elección popular, pero al mismo tiempo proclamaban que la clase trabajadora debía desarrollar su propia política, y que ésta tenía que someterse incondicionalmente al servicio de la Revolución, y jamás la Revolución al servicio incondicional de la política.

En función de lo anterior, proponían el siguiente programa:

1. Hacer una realidad el postulado nacionalista desde el punto de vista económico, fomentando la producción, colectivamente organizada, con aprovechamiento racional de los recursos naturales del país.
2. Dominio absoluto del sistema bancario por el Estado, con fines estrictamente sociales.
3. Abolición de los monopolios capitalistas y efectiva producción por el Estado a las cooperativas de trabajadores.
4. Declarar servicios de utilidad social, y por lo mismo sujetos al dominio directo del Estado, los ferrocarriles y transportes, las plantas hidroeléctricas y todos los medios de comunicación.



⁹ AGN/GD: Dirección General de Gobierno (en adelante DGG), 2.312 (29), vol. 26, exp. 168, México, D. F., 3 de agosto de 1933. "Protocolización del acta constitutiva del Partido Socialista de las Izquierdas", fs. 5-13. Taracena fecha el nacimiento del PSI el día 14 de abril de 1933 en Jalapa, Veracruz. Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución mexicana. 1932-1934*, México, Porrúa, 1992, p. 178. Me guío aquí por la información del acta notarial.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

5. Reformar los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de acuerdo con la justicia que debe reconocerse a las demandas de la clase asalariada.
6. Reconocimiento de las organizaciones de trabajadores como instituciones del Estado.
7. Implantación del seguro social en beneficio de los asalariados de ambos sexos.
8. Reglamentar el alquiler de viviendas mediante una ley adecuada que garantice positivamente los derechos del inquilino.
9. Abolición de los actuales métodos de enseñanza burguesa e implantación de la escuela proletaria.
10. Implantación de la enseñanza industrial y agrícola obligatoria.
11. Hacer efectiva la dignificación de los maestros de escuela, garantizándoles ante todo, contra las eventualidades a que están sujetos sus mezquinos salarios.
12. Moralizar la administración de justicia, y reducir las tramitaciones correspondientes al menor tiempo posible.
13. Efectiva libertad de la administración municipal.
14. Positivo respeto a la soberanía de los estados.
15. Efectividad de las garantías individuales y colectivas que otorga la Constitución a todos los ciudadanos de la República.
16. Eficaz garantía a favor del empleado público; su inamovilidad, ascenso por escalafón y abolición de toda clase de descuento que disminuya su salario.
17. Emancipación moral y material de la mujer, reconociendo en su favor igualdad en los derechos que las leyes otorgan al hombre.
18. Efectividad del sufragio y revocación del mandato.
19. Total abolición de Camarillas electorales.
20. Representación proporcional en toda función pública de elección popular.¹⁰



¹⁰ AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 26, exp. 168, México, D. F., 3 de agosto de 1933. "Acta Notarial del Partido Socialista de las Izquierdas. Programa", f. 5.

En un programa posterior, presentado a mediados del año siguiente, los tres primeros incisos fueron ampliados a siete, quedando reagrupados de la siguiente forma:

- a. Transformar por medio del sistema cooperativo, el actual sistema de distribución, a fin de evitar la explotación del productor y del consumidor, por la clase parasitaria de comerciantes, intermediarios o acaparadores.
- b. Organizar la industria y la agricultura con el objeto de regular la producción de acuerdo con el consumo, así como el costo de producción, salarios y precios para el consumidor.
- c. Manejo por el Estado de la exportación de productos del país, y regulación de las importaciones.
- d. Dominio absoluto del Estado sobre producción y consumo de alcohol, tabaco y enervantes.
- e. Dominio absoluto del sistema bancario por el Estado, con fines estrictamente sociales.
- f. Modificación de las condiciones en que actúa el capital extranjero, de manera que, sin negarle la justa recompensa que le da derecho el trabajo, contribuya real y efectivamente a mejorar la economía nacional, reduciéndose la inmoderada salida de nuestra riqueza fuera del país.
- g. Aligerar la carga de impuestos que gravita sobre la producción y venta de artículos de consumo indispensable, gravando los que afecten al capital usurario, herencia, venta de joyas y toda clase de artículos de lujo.¹¹

Así pues, el partido proponía un fuerte intervencionismo estatal en la economía y en los sectores bancario y financiero, pero sin ir al extremo de desalentar la inversión privada, nacional o extranjera, y sin plantear tampoco ninguna medida extrema relacionada con el reparto agrario. En este sentido, su programa empataba con muchos postulados políticos de aquellos años —a mediados de 1930, en diversos países, al Estado se le asignaba un papel preponderante—, sin caer en propuestas radicales que eran más propias de los comunistas (de ninguna manera llamaban por la socialización de los medios de producción, ni planteaban alianza o relación de algún tipo con las diversas variantes de frente



11 *El Proletario* (órgano del Partido Socialista de las Izquierdas), núm. 8, 31 de mayo de 1934. Los 17 incisos restantes quedaron en la misma forma en que se encontraban en el documento de 1933.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

popular) o, incluso, de sectores radicales dentro del partido oficial (por esos meses el Plan Sexenal, que después abanderaría Cárdenas como candidato, se encontraba en plena elaboración y contenía algunos planteamientos más avanzados que la propia plataforma del PSI).

El lema del partido fue: “Contra toda Injusticia Social” (anticipado, como ya vimos, por el Partido Unitario Izquierdista), y su distintivo fue una estrella de cinco puntas dentro de un círculo con las iniciales PSDLI, colocadas por su orden en cada uno de los ángulos obtusos de la estrella, todo a color rojo.

El primer Comité Nacional Ejecutivo quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Celso Cepeda; vicepresidente, Agustín Alvarado; secretario, Adalberto Meléndez; prosecretario, Antonio Abdalá; tesorero, Víctor Solís; y subtesorero, Albino Andrade. El órgano periodístico fue titulado *El Proletario* (figura 1).

El PSI solicitó su registro ante la Secretaría de Gobernación, y lo obtuvo el 10 de agosto de 1933. El 20 de octubre, cambió su Mesa Directiva, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, senador Manuel Almanza; vicepresidente, Agustín Alvarado; secretario de Acuerdos, diputado Carolino Ayala; secretario de Acción Social, Roberto Peña; secretario de Prensa y Propaganda, Adalberto Méndez; y vocales, Antonio Abdalá, Isauro Trejo, José del Orbe, Albino Andrade y Ricardo Díaz de la Vega.¹²

A la par del PSI funcionaba un Comité Directivo Nacional Pro-Tejeda (figura 2), un Centro “Adalberto Tejeda” y otras organizaciones simpatizantes de la candidatura del político veracruzano,¹³ lo que llevó al PSI a dirigirse al secretario de Gobernación, Eduardo Vasconcelos, para informarle de la fusión de todos, recayendo en el PSDLI la dirección de los trabajos político-sociales (figuras 3 y 4).¹⁴ Incluso, varios informes de los agentes de Gobernación continuaron



12 AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 26, exp. 168, México, D. F., 20 de octubre de 1933, “Agustín Alvarado y Adalberto Meléndez al Secretario de Gobernación”, f. 18.

13 Romana Falcón y Soledad García explican que a la par del PSI y del Comité Tejedista se encontraban el Comité Unificador de Principios Revolucionarios, dirigido por Ramón P. De Negri, el Comité Tejedista y el Partido Radical Mexicano, por lo que “no se puede hablar de una campaña tejedista sino de varios intentos, diferentes líneas de acción, que resultaban de la labor aislada y, a veces, hasta contrapuesta de los seguidores del coronel”. Romana Falcón y Soledad García, *op. cit.*, 1986, p. 358.

14 AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 26, exp. 68, México, D. F., 19 de enero de 1934, “Manuel Almanza y Carolino Anaya al secretario de Gobernación”, f. 22.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

refiriéndose al Comité Directivo Nacional Pro-Tejeda como el responsable de la campaña del veracruzano durante algún tiempo.¹⁵

Finalmente, después de los comicios de julio de 1934, el 15 de septiembre fueron nombrados como presidente Braulio Maldonado y como secretario general Carolino Ayala, enfatizando que, pese a haber terminado el proceso electoral, “el Partido Socialista de las Izquierdas que nos honramos en presidir continuará en el terreno de la lucha político-social realizando los puntos del programa y los estatutos que lo rigen”.¹⁶

FIGURA 2

OBRERO:

El capitalista y los Gobiernos ligados con él te han hecho creer que tú no puedes meter en política y que no estás capacitado para dirigir los destinos de tu patria. También te han hecho creer que tú no eres capaz de organizarte cooperativamente, que estás destinado a ser eternamente la bestia de carga y sin más esperanzas que vivir a expensas de la migaja con que te tira el patrón o de los favores que a título de lástima te hacen los políticos de profesión. Piensa que el día que tomes participación organizada en luchas políticas tú tendrás que vencer porque constituyes las mayorías y entonces podrás velar por tí mismo de una manera eficaz. Piensa de el día que te organices cooperativamente tú serás el dueño de la industria y del comercio y suprimirás al mismo tiempo al empresario que te explota y al intermediario holgazán. Por estas causas es por lo que te han dividido y han corrompido a los líderes, por eso ves tantas organizaciones distintas cada cual con su bandera, el Director que las explota. Recuerda que los Gobiernos burgueses y capitalistas te tienen miedo, por eso te dividen y fustigan.

Comité Director Pro-Tejeda
SECRETARIO DE PROPAGANDA.

15 Véanse, por ejemplo, los informes de 1º, 3, 6 y 10 de febrero de 1934, enviados por el agente No. 70, encargado de vigilar las actividades de la campaña tejedista. AGN/GD: DGIPS. 312-33, vol. 204, exp. 11, México, D. F., 1º, 3, 6 y 10 de febrero de 1934. “Agente de primera No. 70 al Jefe del Departamento Confidencial”, fs. 17, 18, 26 y 28. El informe del 12 de febrero ya se refiere a las actividades del Partido Socialista de las Izquierdas Pro-Tejeda.

16 AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 26, exp. 168, México, D. F., 15 de septiembre de 1934. “Braulio Maldonado y Carolino Anaya a Juan Cabral, Subsecretario de Gobernación, encargado del despacho”.

FIGURAS 3 Y 4



CAMPAÑA ELECTORAL

Hablando en nombre del PSI en el Congreso de la Unión en noviembre de 1933, el diputado Eugenio Méndez explicaba cuáles eran las características principales de la corriente política a la que representaba:

[...] la oposición que nosotros, el grupo tejedista, el grupo del Partido Socialista de las Izquierdas, estamos sustentando en estos momentos en el país. Nosotros no representamos a un grupo o a un partido que trate de venir únicamente a cambiar personas, a cambiar a un presidente por otro presidente, nosotros traemos un ideario perfectamente definido, un ideario clasista, que fue la palabra misma que usó el compañero Trigo. Nosotros somos un partido de clase. Tenemos aquí en la Cámara un representante auténtico de ese partido de clase, un campesino veracruzano, como es el compañero Anaya, representante del Distrito de Misantla del Estado de Veracruz. En nuestro grupo no existen postulados políticos, como en los demás partidos opositoristas. Nosotros tenemos un partido perfectamente identificado con las mayorías proletarias del país.¹⁷



¹⁷ *Diario de los Debates*, Cámara de Diputados, 21 de noviembre de 1933.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

En efecto, para esos momentos tanto Eugenio Méndez como Carolino Anaya ya eran voceros del PSI en la Cámara baja, pero no mencionaba que su llegada al Congreso había sido, precisamente, bajo las siglas del mismo PNR al cual ahora criticaban.¹⁸

Las modificaciones en la adscripción política de diversos personajes del momento, se enmarcan, por supuesto, en la coyuntura sucesoria que ya se aproximaba. La postulación de Lázaro Cárdenas como candidato del PNR hacia mediados de ese año era inminente —aunque se formalizaría hasta el mes de diciembre—, y en función de ello, se fueron articulando el resto de las fuerzas políticas. Por ejemplo, Méndez se había opuesto a esa nominación, y por ello, defeccionaba del partido oficial.

La oposición partidaria al PNR para las elecciones de julio de 1934 fue constituida, fundamentalmente, por el Bloque Obrero y Campesino Nacional, órgano electoral del Partido Comunista de México (PCM), que lanzó la candidatura de Hernán Laborde; la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, dirigida por Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique, la cual lanzó la candidatura del general Antonio I. Villarreal, y el PSI, que impulsaba la candidatura de Adalberto Tejeda. Un intento de alianza entre estas dos últimas agrupaciones —sugerida por miembros de ambos partidos debido a la gran cantidad de elementos y antecedentes comunes— fracasó fundamentalmente por el carácter anticlerical del grupo tejedista, que introducía un elemento intolerable para los confederados.¹⁹

Ninguna de las campañas opositoras a la del candidato oficial fue sencilla, y todas se enfrentaron a momentos de represión y a una persecución política sistemática.²⁰



18 Durante estos años, la doble adscripción partidista no era tan extraña, pues muchos políticos que se incorporaban al partido oficial seguían manteniendo su afiliación a la agrupación regional a la que pertenecían. En este caso, Méndez y Anaya llegaron al Congreso por el PNR, se integraron al PSI, y fueron después expulsados del partido oficial.

19 Alfonso Taracena, *op. cit.*, 1992, p. 312. Dentro de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes participaron activamente políticos como Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique, quienes atemperaban cada vez más sus anteriores posiciones radicales. La postulación inicial se la habían ofrecido los confederados a Luis Cabrera.

20 Al respecto, puede verse Javier Mac Gregor, “La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934: entre la reacción y el progreso”, en *Iztapalapa*, vol. 18, núm. 44, 1998, pp. 217-236; y Javier Mac Gregor y Carlos Sánchez, “El Bloque Obrero y Campesino Nacional: su participación electoral 1929-1934”, en *Iztapalapa*, vol. 18, núm. 51, 2001, pp. 309-332.

Las relaciones entre ellas mismas no fueron buenas, aunque de ello se dará cuenta más adelante.

Adalberto Tejeda aceptó formalmente la postulación del PSI en un documento fechado el 15 de enero de 1934, en donde afirmaba que después de observar los acontecimientos políticos que se habían desarrollado en los últimos meses, así como las tendencias que habían ido marcándose en las ideologías y los intereses de las facciones que actuaban preparándose para la próxima contienda cívica, y observando por una parte, “la intención perfectamente definida del elemento oficial de consolidar en México una dictadura oligárquica”, y por otra, viendo surgir “nuevamente la secular tendencia del clero y de las clases más conservadoras a conseguir su predominio sobre la obra de la Revolución”, decidió participar en la contienda electoral:

Habiendo el Partido Socialista de las Izquierdas sintetizado en su programa, con verdadero acierto las necesidades de realizar las nuevas formas de organización social que la satisfacción de esas necesidades exige, bajo las normas de la ideología avanzada que profesan sus elementos dirigentes, debe ahora, en mi concepto, intensificar la magna tarea que ha emprendido organizando la conciencia proletaria dando al trabajador una noción clara y lo más precisa posible de su miseria a manera de que aprecie la proporción que guarda en relación con los pueblos mejor organizados, a la vez que las causas que motivan su infortunio y la manera de evitarlas, con la implantación de nuevas normas jurídicas que afirmen la solidaridad humana en un régimen de justicia en que no haya explotadores ni explotados.²¹

La campaña del PSI llevada a cabo desde finales de 1933 tuvo un alcance prácticamente nacional, aunque los estados en los que tuvo una fuerza mayor fueron Veracruz, el Estado de México, Puebla, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y el Distrito Federal.²² Por ejemplo, respecto al estado de Veracruz que era en donde se concentraba la base social y política más grande del tejedismo, se afirmaba que:



21 AGN/GD: DGIPS. 312-33, vol. 204, exp. 12, México, D. F., 15 de enero de 1934. “Acepta su postulación el C. Ingeniero Adalberto Tejeda como candidato del Partido Socialista de las Izquierdas”, fs. 20-21. Véase además el texto completo en *El Universal*, 17 de enero de 1934.

22 Un informe detallado de su actividad por estado se encuentra en *El Proletario*, núm. 1, 1º de mayo de 1934.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

[...] están establecidos el Comité estatal, 14 Comités Distritales y 192 Comités municipales, aparte de que existen más de 60 partidos de distinta denominación, pero adherentes al “Socialista de las Izquierdas”; además, se tienen relaciones fraternales con más de cuatro mil Comités Agrarios que tiene el estado con no menos de ciento veinte mil campesinos organizados, incluyendo los obreros organizados en las poblaciones de Veracruz, Orizaba, Jalapa, Córdoba, Huatusco, Coatepec, Pánuco y otros de menor importancia.

Respecto al trabajo en el Distrito Federal, la misma publicación asentaba que:

[...] contamos con la Secretaría que funciona como Comité de Estado, con sus correspondientes Comités Distritales, estando formados estos Comités por trabajadores organizados que no están sometidos ni a la Cámara del Trabajo, ni a Morones, ni a Lombardo Toledano, y por los campesinos de las Delegaciones más importantes, habiéndose lanzado ya las candidaturas para los 12 distritos electorales y la de senadores, en días pasados.²³

Pero no todo era información positiva, pues no fueron escasos los momentos de persecución a los militantes del partido o de disolución violenta de sus actos de proselitismo. Por ejemplo, el 5 de febrero de 1934, el presidente y el secretario del PSI se dirigieron al jefe del Departamento Central del Distrito Federal para pedirle garantías para realizar sus eventos políticos. El día anterior, un mitin en el mercado Hidalgo de la colonia Obrera (figura 5) había sido suspendido debido a que se presentó un grupo de policías al mando de un oficial, interrumpiendo éste al orador, exigiéndole el permiso para tal acto:

[...] como se le hiciera ver que la actuación del pueblo está basada en un requisito legal y consagrado en nuestra Carta Magna, solamente se concretó a decir que había recibido órdenes superiores para suspender la reunión, si no se mostraba el permiso especial para ello.²⁴



²³ *El Proletario*, núm. 1, 1º de mayo de 1934.

²⁴ AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 26, exp. 168, México, D. F., 5 de febrero de 1934. “Manuel Almanza y Carolino Anaya al Jefe del Departamento Central del Distrito Federal”, fs. 24-25.

FIGURA 5



Hubo casos de agresiones más violentas, como la disolución del mitin en la plaza de Fray Bartolomé de las Casas,²⁵ y en la plaza principal de Tacuba (en donde un grupo de barrenderos agredió al orador Crisóforo Rodríguez)²⁶ en el Distrito Federal; la contramanifestación que impidió hablar a Tejeda en Guaymas,²⁷ y en Tepic —en donde un delegado del partido convocó a los vecinos para establecer el Comité Estatal e intentó un mitin que fue impedido—,²⁸ en Villa Nicolás Romero, Estado de México;²⁹ en Atlixco, Puebla,³⁰ y, por supuesto, en el estado en donde concitaba las mayores simpatías, Veracruz:

• • • • •

²⁵ *El Universal*, 19 de marzo de 1934.

²⁶ *El Universal*, 26 de marzo de 1934.

²⁷ *El Universal*, 9 de abril de 1934.

²⁸ *El Universal*, 10 de abril de 1934.

²⁹ AGN/GD: Abelardo L. Rodríguez (en adelante ALR), 516.1/105, Nicolás Romero, México, 6 de marzo de 1934. "Protesta al gobernador del Estado de México".

³⁰ AGN/GD: A.L. Rodríguez, 516.1/4-4, Aguascalientes, 23 de marzo de 1934. "Protesta por los atropellos en Atlixco".

El Partido Socialista de las Izquierdas...

Añade que el candidato tejedista a senador [Carlos Mendoza] está sitiado en su domicilio por un grupo de policía. Dice igualmente que se hostiliza y se hace víctima de atentados a los tejedistas en diversos lugares del Estado de Veracruz, como en Catemaco, Zongolica, Colipa, Tlapacoya y el mismo Puerto de Veracruz, a donde han ido a refugiarse numerosos campesinos que son objeto de persecuciones, pues tampoco les han impartido garantías las autoridades militares.³¹

En el caso del estado de Sinaloa, se registró un club político en favor de Tejeda, y “este club se presentó en Escamillas, al sur de Sinaloa, y estaban adherido al Partido Socialista de las Izquierdas, organismo con registro nacional, que operaba en la región noroeste, en Nayarit y en Sinaloa”.³² Todas zonas de influencia diferentes a las señaladas por el órgano informativo del partido, lo cual muestra que quizá se había extendido.

El clima político en el que se desarrolló la campaña tejedista, al igual que la de sus colegas opositoristas fue a contracorriente, mientras Cárdenas viajaba por todo el país llevando los postulados del Plan Sexenal hasta los lugares más recónditos.

La relación con las otras organizaciones opositoras tampoco fue buena. Los comunistas consideraban al tejedismo “el peor enemigo del movimiento obrero y del partido Comunista”³³ y a Tejeda lo caracterizaban como el “jefe de un ala demagógica, ‘izquierdista’ y pseudo-socialista, del régimen burgués terrateniente, y como hombre de reserva para situaciones más agudas, que ya desde ahora empiezan a buscar un entendimiento con Roosevelt”.³⁴

Respecto al énfasis del PSI por reconocer la trascendencia del artículo 39 constitucional —acerca de la forma de gobierno del país—, significaba para los comunistas que “pretenden que el proletariado cumpla su misión histórica sin revolución, por medio de reformas constitucionales y apoyándose en artículos de la Constitución burguesa terrateniente de Querétaro”.³⁵



31 *El Universal*, 4 de junio de 1934. Véanse, además, los informes sobre persecución a los tejedistas veracruzanos en AGN/GD: ALR, 524/420 y 527, 516.1/1-3 y 517.1/17-7, entre otros.

32 Azalia López, *Historia de los partidos políticos en Sinaloa, 1909-1946*, México, El Colegio de Sinaloa/Siglo XXI, 2010, p. 206.

33 *El Machete*, núm. 266, 30 de julio de 1933.

34 *El Machete*, núm. 285, 20 de febrero de 1934.

35 *El Machete*, núm. 272, 30 de septiembre de 1933.

Adversario que representaba las peores causas que los comunistas imaginaban, y como producto de la política sectaria y radical de “clase contra clase” que habían adoptado desde finales de 1928, misma que los mantenía en la ilegalidad, remataban su caracterización de la siguiente manera:

Al programa electoral de Tejeda, demagógico, palabrero y fundamentalmente igual al del PNR y Lombardo Toledano, oponemos la Plataforma de Reivindicaciones Inmediatas del Bloque Obrero y Nacional, para la lucha contra los reajustes, por aumento general de salarios, por Seguro Social y contra la Desocupación a cuenta exclusiva del gobierno y los patronos, por la anulación de impuestos y deudas a los campesinos, por el Derecho de Propia Determinación para los indígenas, contra la guerra imperialista y contra el servicio militar obligatorio, por demandas concretas para todos los grupos sociales explotados.³⁶

FIGURA 6



• • • • •

36 *El Machete*, núm. 274, 30 de octubre de 1933.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

La crítica de los comunistas no les valió siquiera una respuesta por parte de Tejeda o del PSI aunque, de acuerdo con lo que expresó un cronista de aquellos años, Adalberto Tejeda votó por Hernán Laborde el día de los comicios (figura 6).³⁷

LOS COMICIOS DEL PRIMERO DE JULIO DE 1934

Los resultados oficiales del proceso electoral del primero de julio de 1934 no fueron una sorpresa para nadie. El triunfo del candidato oficial fue arrollador y por la mayor diferencia de votos desde el inicio de la revolución:

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, JULIO DE 1934

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS
LÁZARO CÁRDENAS	PNR	2 225 000
ANTONIO VILLARREAL	CRPI	24 395
ADALBERTO TEJEDA	PS IZQUIERDAS	16 037
HERNÁN LABORDE	BOCN	539
TOTAL:		2 265 971

FUENTE: PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, *LA DEMOCRACIA EN MÉXICO*, MÉXICO, ERA, 1965, p. 167; EDUARDO CASTELLANOS HERNÁNDEZ, FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ (COORDS.), *LEGISLACIÓN Y ESTADÍSTICAS ELECTORALES, 1814-1997*, MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS/MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, 1997, pp. 132-133.

Los resultados, naturalmente, son altamente cuestionables. Las diferencias numéricas tan grandes, pese a que el orden en que aparecen los candidatos por número de votos pudo ser el correcto, hablan de un proceso poco confiable. Por ejemplo, tan sólo en los doce distritos de la capital del país, un primer informe del agente de la Secretaría de Gobernación encargado de llevar el seguimiento de estos comicios reportaba que Hernán Laborde, el candidato comu-

• • • • •

37 Alfonso Taracena, *op. cit.*, 1992, p. 395.

nista, había obtenido 693 votos³⁸ más del total nacional que le fue finalmente reconocido, y los 698 votos registrados en favor de Adalberto Tejeda en el estado de Veracruz son ridículos, y además contrastan claramente con sus propias valoraciones:

Aunque las cifras oficiales dieron un triunfo arrollador a Cárdenas dentro de Veracruz, el coronel se consolaba con que según papeles personales, el michoacano sólo había recibido 90 000 votos, 10 000 menos que Hernán Laborde, el candidato comunista; mientras que él contaba con el respaldo de 927 187 veracruzanos.³⁹

FIGURA 7



38 AGN/GD: DGIPS, 311 (PE) "34", tomo III, vol. 180, exp. 4. "Elecciones federales 1934", f. 148.

39 Romana Falcón y Soledad García, *op. cit.*, 1986, p. 372. Estas cifras suenan, igualmente, disparatadas. Oficialmente, se le reconocieron a Laborde sólo 97 votos en Veracruz, contra ¡100 000! que según Tejeda habría obtenido.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

A la par de la candidatura presidencial, el PSI postuló también a un conjunto de candidatos a diputados por diversos distritos electorales del país. Por el primer distrito de Guanajuato postuló a Policarpo Torres y Eligio Leyva; por el décimo distrito de Jalisco, a Carlos Aviña y Guadalupe Nava; por el onceavo distrito de Puebla, la fórmula Ramírez y Santos; y por el octavo distrito de Veracruz, a Sotero Aizaba y José Giles,⁴⁰ entre otros. Pese a la noticia de que había presentado candidatos en los doce distritos electorales del Distrito Federal, en los resultados sólo aparecen datos para el primero (José Godínez y Máximo Axotla), el segundo (Alejandrino Hernández y Medardo Velázquez), el séptimo (Manuel Escudero y Jesús Zuñiga, figura 7), el octavo (Anastasio Hernández y Daniel Sora) y el noveno (Crisóforo Rodríguez y Félix Ponce), además de las candidaturas al senado de Braulio Maldonado y Luis E. Cid (figura 8).⁴¹ Ninguno de ellos llegó al Congreso de la Unión.

FIGURA 8

anexo # 10

NUMERO.....
 REPUBLICA MEXICANA
DISTRITO ELECTORAL.....
MUNICIPALIDAD DE.....
SECCION ELECTORAL.....

PROPIETARIO..... SUPLENTE.....

CANDIDATOS REGISTRADOS

 PARTIDO SOCIALISTA DE LAS IZQUIERDAS Ciudadano Lic. Braulio Maldonado PARA SENADOR	 PARTIDO SOCIALISTA DE LAS IZQUIERDAS Ciudadano Ing. Luis E. Cid PARA SENADOR
--	--

CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

ADVERTENCIAS: Si quiere usted votar por una candidatura registrada, puede usted hacerlo poniendo una cruz con lápiz, dentro del anillo del color que corresponde a la candidatura del propietario; lo mismo se hace en la candidatura del suplente.
 Si desea usted votar por una candidatura no registrada, escriba los nombres en la línea de puntos respectiva.
 Al acabar de votar, y sin haber sido verificado por la votación, doble usted la boleta y entregue-la al presidente de la casilla, para que sea verla; pues sin desdoblarse, delante de usted, la introducirá en el ánfora respectiva.
 Si deja usted su boleta en el ánfora, sin señalar dos o más propietarios o suplentes, sus votos serán nulos.


 EL PRESIDENTE MUNICIPAL,
 (Firma o sello).

NOTA.—El número de la boleta se escribirá al hacerse el cómputo de votos.

40 *Diario de los Debates*, Cámara de Diputados, 18 de agosto de 1934.

41 AGN/GD: DGIPS. 311 (PE) "34", t. III, vol. 180, exp. 4, México, D.F., "Elecciones federales 1934", fs. 149-151.

El PSI no llamó a una movilización amplia en contra de los resultados electorales, pues al poco tiempo vio clausuradas sus oficinas “en virtud de la agitación que promovía y los insultos que propinaban contra el presidente [*sic*] Calles, Cárdenas y el presidente del PNR”.⁴² Tejeda mismo, a diferencia de la actitud que habían tenido algunos de los candidatos derrotados en procesos anteriores (Flores en 1924 o José Vasconcelos en 1929), no manifestó ninguna intención levantisca, por el contrario, pronto se sumó al equipo del presidente michoacano cumpliendo comisiones técnicas en Europa (para los antecedentes del Instituto Politécnico Nacional), y como ministro plenipotenciario en Francia de 1936 a 1937, en Austria en 1937 y en España de 1937 a 1940,⁴³ aun cuando ya pasado el proceso electoral, en marzo de 1935, todavía aclaraba que ni él ni el PSI habían solicitado su incorporación al partido oficial como la prensa informaba durante esos días.⁴⁴

EL PARTIDO SOCIALISTA DE LAS IZQUIERDAS POST-TEJEDA

El 19 de junio de 1937, el delegado general del Comité Ejecutivo Nacional del PSI, envió un oficio al secretario de Gobernación, en el que le solicitaba renovar el registro de ese organismo político, a efecto de participar en la campaña electoral para el cambio del Poder Legislativo de julio de ese año.⁴⁵ La respuesta de la secretaría, una semana después, consistía en informar que para obtener el registro debía reunir los requisitos establecidos por el artículo 106 de la Ley Electoral. No aparecen más informes relacionados con esa solicitud, por lo que es probable que no se le otorgase el registro.



⁴² *Ibid.*

⁴³ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994[CD]

⁴⁴ *El Universal*, 20 de marzo de 1935, reproducido en *U.S. Military Intelligence Reports, Mexico, 1919-1941*. Reel I, 0595, G-2, Report No. 6025, Mexico, D. F., marzo 21, 1935. “H. E. Marshburn. Subject: Political Parties and Groups: ‘Partido Socialista de las Izquierdas’ and the PNR”. En este informe se recogía el rumor de que el PNR estaba tratando de plegar al coronel Tejeda y a sus seguidores (“to come into the fold”).

⁴⁵ AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 28, exp. 1, México, D. F., 19 de junio de 1937. “Manuel Vega Labra a Silvestre Guerrero, secretario de Gobernación”.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

Pese a lo anterior, el PSI postuló candidatos a diputados por diversos distritos del país en julio de 1937 —por ejemplo, en el séptimo distrito electoral del Distrito Federal, el cuarto de Jalisco, etcétera—, para lo cual creó el periódico *Nuevas Formas*, que acompañaba su propaganda. Es muy probable que esta agrupación fuera una derivación espuria del partido original, pues manejaba un discurso y una retórica que no tenían ninguna semejanza con el agrupamiento tejedista ni se vinculaba de manera orgánica con la solicitud de registro anterior que se le había otorgado pocos años antes.

El periódico *Nuevas Formas*, cuyo objeto exclusivo fue impulsar la candidatura a diputados de Alejandro Saucedo y de Carlos Félix Hernández por el séptimo distrito electoral del Distrito Federal, llamaba a luchar por el “cuarto poder”, que suponía la constitución de un “Consejo Popular de Economía y Cultura, incorporado a nuestra Carta Política Fundamental y a nuestro Código Civil Federativo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 de nuestra Constitución Política”.⁴⁶

Los preparativos rumbo a la sucesión presidencial de 1940 implicaron una reorganización, ahora sí más clara, de algunos de los miembros significativos de la formación original, de manera destacada por la participación de Braulio Maldonado y de Lorenzo López G.

El 8 de mayo de 1940, el PSI obtuvo nuevamente su registro como partido político nacional para participar en procesos electorales, para lo cual postuló candidatos a diputados y senadores por diferentes distritos electorales del Distrito Federal, Baja California, Chihuahua, Puebla, Nuevo León, Jalisco y Guerrero. Para ello había convocado a una reunión extraordinaria el 18 de marzo de 1940, donde se tomó el acuerdo de confirmar la existencia del PSI, retomando muchos de los puntos del programa político el cual había sido aprobado desde 1933, y nombrando un Comité Directivo integrado de la siguiente forma: presidente, Braulio Maldonado; secretario general, Rafael Estrada; secretario de Organización y Propaganda, Lorenzo López; secretario de Trabajo, Rodolfo Sosa; secretario de Asuntos Campesinos, Manuel Angulo; secretario de Acción Popular, Serafín Sosa; secretario de Acción Económica, Cesáreo Flores, y secretario del Distrito Federal, Anastasio Hernández.⁴⁷



⁴⁶ *Nuevas Formas. Periódico Político Proletario*, año 1, núm. 2, junio de 1937.

⁴⁷ AGN/GD: DGG. 2.312 (29), vol. 28, exp. 1, México, D. F., 18 de marzo de 1940. “Acta de la Sesión Extraordinaria No. 236”.

Nuevamente, ninguno de los candidatos propuestos por esta organización —35 fórmulas para diputados federales por los seis estados mencionados y el Distrito Federal, y cuatro fórmulas para senadores por Chihuahua y Puebla— llegó al Congreso de la Unión y, curiosamente, en ninguno de los documentos presentados por el PSI a lo largo de 1939 y 1940 se hace mención al apoyo que el partido hubiera podido ofrecer a alguno de los candidatos presidenciales que participarían en la disputadísima contienda de julio de 1940, aunque algunos informes aislados permiten suponer una cercanía del PSI con el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) desde 1939, esto no puede probarse plenamente.⁴⁸ Después de estos informes, no existen más noticias de ese partido.

CONSIDERACIONES GENERALES

Sin duda, la época de mayor importancia y significación del PSI fue aquella en la que configuró y desarrolló la candidatura de Adalberto Tejeda hacia la presidencia de la República en la coyuntura electoral de 1934.

Esta candidatura generó inquietud en algunos medios, particularmente extranjeros. Por ejemplo, el agregado inglés lo caracterizaba de la siguiente forma:

[Tejeda es] un idealista de tendencias comunistas extremas, quien durante su periodo como gobernador del estado de Veracruz, fue una fuente de considerable ansiedad para el gobierno mexicano. Durante su gestión, él llevó a su estado al borde de la ruina. En el momento presente, está conteniendo por la presidencia de la República como candidato del Partido Socialista de las Izquierdas. Es casi impensable que vaya a resultar electo; si lo fuera, es esperable que será muy rápidamente eliminado.⁴⁹

En otro tono, pero igualmente crítico, Luis Cabrera manifestaba su suspicacia cuando consideraba que “el Partido Socialista de las Izquierdas formado *ad hoc* para sostener la candidatura del Ing. Adalberto Tejeda que se presentaba



48 Aparentemente, el PSI no participó del lado de la alianza almazanista que integró elementos de los anteriormente muy influyentes Partido Laborista Mexicano, Partido Nacional Agrarista, Partido Liberal Constitucionalista, Partido Socialdemócrata y Partido Nacional Antirreeleccionista.

49 *British Documents on Foreign Affairs*, doc. 174, A 2136/2136/26, México, D. F., enero-marzo, 1934, “Report on the Leading Personalities in Mexico”, p. 375.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

como candidato independiente, para el solo efecto de ayudar al general Calles a cubrir las apariencias de una elección verdaderamente libre”.⁵⁰

La valoración de Romana Falcón y Soledad García, historiadoras actuales, es más delicada, pues afirman que hacia finales de 1933 “la campaña presidencial de Tejeda ya había muerto”.⁵¹ Esto no hace justicia a la gran cantidad de simpatizantes con la candidatura del político veracruzano, quienes a costa de riesgos y peligros, se movilizaron durante el año electoral para impulsar una campaña distinta a aquella que se sostenía con los recursos del Estado y sus corporaciones aliadas.

Quizás es más justa su apreciación de la campaña tejedista como una campaña “más bien ética”, pues tuvo un componente importante de crítica y denuncia. Lo que la hacía original es que esta crítica y denuncia provenían de un miembro distinguido de la familia revolucionaria, cuya honradez y buen juicio eran intachables y, que por ello mismo, sacudió la maraña de vicios y corruptelas que precozmente el PNR había desarrollado. Como señala Carlos Martínez Assad:

Por sus antecedentes políticos, el coronel Tejeda logra una campaña que, sin que en ese momento se haya reconocido, representa una gran originalidad por su fuerte contenido de protesta contra las estructuras cerradas del PNR y contra el maximato, consecuencia a la que llegaba por su permanente contacto con los trabajadores y sus arraigadas concepciones ideológicas.⁵²

Heather Fowler Salamini caracteriza el tipo de *caudillismo* que representaba Tejeda de una manera que, en cierta forma, puede aplicar al propio PSI, sobre todo durante la etapa en que el coronel veracruzano lo significó de mejor forma:

Si bien es cierto que Tejeda y Múgica se llamaron a sí mismos radicales, y a veces hasta “socialistas”, su concepción de socialismo se parecía más a la de Obregón que a la de



50 Luis Cabrera, *Veinte años después*, México, Botas, 1937, pp. 142-143. En una comunicación dirigida a Soto y Gama, Cabrera le decía que rechazaba prestarse a legalizar la imposición del Partido Oficial Revolucionario “para que la designación del nuevo lugarteniente de Calles quede justificada históricamente por la presencia homeopática de un partido de oposición”.

51 Romana Falcón y Soledad García, *op. cit.*, 1986, p. 370.

52 Carlos Martínez Assad, “La elección de Cárdenas, el nuevo rumbo”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992, p. 95.

cualquier socialista marxista ortodoxo. El socialismo era un ideal que se buscaba para lograr el “mayor equilibrio entre el capital y el trabajo”. Sin embargo, los programas de Tejeda y de Múgica superaban lo que el gobierno central les ofrecía a las organizaciones campesinas y obreras: mejores salarios, reparto de tierras, y contener al clero, en un esfuerzo por mejorar la situación económica de las clases bajas.⁵³

Las dos etapas posteriores del PSI en 1937 y 1940 son más bien oscuras y muestran una tendencia que era en cierta forma generalizada en los partidos políticos de la época: resucitar organizaciones que habían tenido alguna significación importante en la vida política para abrir espacios de poder a sus descendientes. Esto, tal como se mostró en este caso y en muchos otros de esos años, no tuvo prácticamente ningún resultado, pues la muralla que significaba el PNR en un primer momento, y el PRM después, así lo demuestra.

ARCHIVOS Y FUENTES

Archivo General de la Nación (AGN)

Dirección General de Gobierno (DGG)

Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS)

Abelardo L. Rodríguez (ALR)

Diario de los Debates, Cámara de Diputados, 1933-1934.

El Debate, 1932.

El Machete, 1929-1934.

El Universal, 1933-1934.

BIBLIOGRAFÍA

Cabrera, Luis, *Veinte años después*, México, Botas, 1937.

Camp, Roderic Ai, *Mexican Political Biographies, 1935-1981*, California, University of Texas Press, 1982.

Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1900-1960*, México, Trillas, 1960.



53 Heather Fowler, “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda”, en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 237-238.

El Partido Socialista de las Izquierdas...

- Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical, 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977.
- _____ y Soledad García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México, El Colegio de México, 1986.
- Fowler, Heather, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, México, Siglo XXI, 1978.
- _____, “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda”, en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 211-238.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1965.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994[CD].
- López González, Azalia, *Historia de los partidos políticos en Sinaloa, 1909-1946*, México, El Colegio de Sinaloa/Siglo XXI, 2010.
- Mac Gregor Campuzano, Javier, “La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, 1933-1934: entre la reacción y el progreso”, en *Iztapalapa*, vol. 18, núm. 44, julio-diciembre, 1998, pp. 217-236.
- _____ y Carlos Sánchez Silva, “El Bloque Obrero y Campesino Nacional: su participación electoral 1929-1934”, en *Iztapalapa*, vol. 21, núm. 51, julio-diciembre, 2001, pp. 309-332.
- Martínez Assad, Carlos, “La elección de Cárdenas, el nuevo rumbo”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 85-104.
- Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución mexicana. 1932-1934*, México, Porrúa, 1992.